



### INFORME DE SUPERVISIÓN

No. INFORME	04
No. CONTRATO	CO1.PCCNTR.8151433
CONTRATANTE:	ALCADIA MUNICIPAL
CONTRATISTA:	EDWIN DANIEL ROMERO HERNANDEZ
IDENTIFICACION:	1.069.100.908
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE GUARDABOSQUES EN LOS PREDIOS DE IMPORTANCIA HÍDRICA Y PROPAGACIÓN DE MATERIAL VEGETAL NATIVO EN LOS PREDIOS DEL MUNICIPIO DE NEMOCON PARA LA VIGENCIA 2025
VALOR:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$10.450.000,00)
PLAZO:	CINCO (5) MESES
FECHA DEL CONTRATO:	01 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO:	01 DE AGOSTO DE 2025
PERIODO DE INFORME	NOVIEMBRE 01 DE 2025 A NOVIEMBRE 30 DE 2025

OBJETIVO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE GUARDABOSQUES EN LOS PREDIOS DE IMPORTANCIA HÍDRICA Y PROPAGACIÓN DE MATERIAL VEGETAL NATIVO EN LOS PREDIOS DEL MUNICIPIO DE NEMOCON PARA LA VIGENCIA 2025

#### DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Cuenta de cobro.
- Informe de gestión
- Planillas de pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL).

#### PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con las obligaciones específicas acordadas en el contrato No. CO1.PCCNTR.8151433, verificando lo siguiente:

OBLIGACIONES	VERIFICACIÓN
1. Suscribir de manera electrónica el contrato y los demás documentos que se generen en la ejecución contractual.	Cumple
2. Prestar sus servicios como viverista forestal en el predio El Garrapatero ubicado en la Vereda La Puerta del Municipio de Nemocon.	Cumple



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEMOCÓN

Nit. 899999366-1

Código: GC-RE-22

Versión:

Fecha de emisión

OBLIGACIONES	VERIFICACIÓN
3. Mantenimiento y propagación de plantas para el sostenimiento del vivero municipal.	Cumple
4. Riego de plantas ubicadas en el vivero municipal, mañana y tarde.	Cumple
5. Mantenimiento de arboretos, prados, cercas e instalaciones generales de los predios propiedad de la Alcaldía Municipal.	Cumple
6. Responder por herramientas, equipos, material vegetal y demás herramientas del vivero municipal.	Cumple
7. Mantener y conservar la infraestructura del vivero, mediante la revisión periódica de posibles riesgos externos que se puedan presentar y afectar directa o indirectamente la infraestructura y el material vegetal, Ej: Aguas de escorrentía, entrada de animales, ventiscas fuertes.	Cumple
8. Mantenimiento y control de especies arvenses dentro del vivero.	Cumple
9. Limpieza y mantenimiento de bordes de áreas de invernadero, zona de trasplante y crecimiento, canales aéreos y del piso, lavado y desinfección de pisos y muros de los germinadores dentro del invernadero.	Cumple
10. Control periódico del sistema de riego, detección de posibles fugas u obstrucciones.	Cumple
11. Revisión, Limpieza de agentes extraños, lavado y mantenimiento de las cubiertas en plástico, tanto del invernadero como de la zona de trasplante y crecimiento.	Cumple
12. Garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos tanto orgánicos como inorgánicos que resulten dentro del vivero producto de la limpieza y mantenimiento en general.	Cumple
13. Limpieza y adecuación de la bodega administrativa de almacenamiento de sustratos y de las herramientas empleadas	Cumple
14. Diligenciar y mantener actualizados los formatos y fichas técnicas definidas para la producción y manejo de especies en el Vivero El Garrapatero.	Cumple
15. Realizar visitas de verificación a los predios El Garrapatero y El Picacho, a fin de detectar y prevenir actividades ilegales como la tala ilegal, ingreso de animales, incendio forestal y otras formas de degradación ambiental.	Cumple
16. Recolección de semillas nativas o reclutamiento de especies.	Cumple
17. Monitoreo de especies en peligro de extinción como la Condalia Thomasiana o Gurrumay.	Cumple
18. Verificación y control de especies invasoras en los predios de propiedad del Municipio de Nemocón.	Cumple
19. Avisar oportunamente al supervisor inmediato sobre las situaciones previsibles que puedan afectar la actividad a realizar.	Cumple



OBLIGACIONES	VERIFICACIÓN
20. Mantener indemne al Municipio de Nemocón de cualquier reclamación o situación similar causada por el contratista con ocasión del contrato.	Cumple

**VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:**

PLANILLA No. 90811163	FECHA DE PAGO:	VALOR PAGADO
E.P.S. – FAMISANAR EPS	Diciembre 15 de 2025	\$ 182.400
FONDO DE PENSIONES – PORVENIR	Diciembre 15 de 2025	\$ 233.400
RIESGOS LABORALES – POSITIVA	Diciembre 15 de 2025	\$ 34.600

**EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD**

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	
	CONFIABLE	X
	NO CONFIABLE	

**CONCEPTO DE LA SUPERVISION:**

Con base en la información verificada, se da concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Nemocón.

**CONCLUSIONES:**



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEMOCÓN

Nit. 899999366-1

Código: GC-RE-22

Versión:

Fecha de emisión

Se procederá a efectuar el CUARTO (04) pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2025, de acuerdo con la cuenta de cobro presentada.

Dado en Nemocón, a los dieciséis (16) días del mes de Noviembre de 2025.

**MÓNICA MARCELA GÓMEZ RODRÍGUEZ**  
Secretaria Agropecuaria y Ambiental

Elaboró: Mariana E. Zafra – Secretaria

Revisó: Mónica Marcela Gómez Rodríguez – Secretaria Agropecuaria y Ambiental

Aprobó: Mónica Marcela Gómez Rodríguez – Secretaria Agropecuaria y Ambiental